

Antiguo Cuscatlán, 26 de febrero de 2018

Licenciada
Ana Virginia Samayoa
Superintendente Adjunta de Valores
Superintendencia del Sistema Financiero
Presente

Janina Orellana

SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO
CORRESPONDENCIA

RECIBIDO
26 FEB. 2018

Nombre: _____

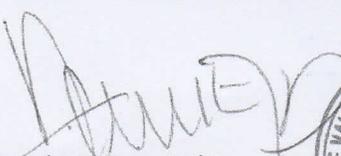
Estimada Licenciada Samayoa:

Tenemos el agrado de informarle de los acuerdos tomados en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. celebrada a las diecisiete horas del día veintidós de febrero del 2018, en los Salones Mesoamérica 2 y 3 del Hotel Crowne Plaza, San Salvador:

ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO:

1. Por unanimidad se acordó omitir la lectura del acta anterior.
2. Por unanimidad se aprobó la Memoria de Labores correspondiente al año 2017.
3. El Lic. Ciro Rómulo Mejía, de nuestros auditores externos KPMG, S.A, presentó los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y dio lectura al dictamen del Auditor Externo, los cuales se aprobaron por unanimidad por los accionistas presentes y representados.
4. Se nombró como Auditor Externo Financiero Propietario a la firma KPMG, S.A. y como Suplentes a la firma BDO Figueroa Jiménez & Co, S.A., para el periodo 2018.
5. Se nombró como Auditor Externo Fiscal Propietario a la firma KPMG, S.A. y como Suplentes a la firma BDO Figueroa Jiménez & Co, S.A., para el período 2018.
6. Se aprobó la distribución de utilidades a razón de US\$2.50 por acción.

Atentamente,


Valentín Arrieta Whisonant
Gerente General



Edificio Bolsa de Valores, Blvd. Merliot y Av. Las Carretas. Urbanización Jardines de la Hacienda,
Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador. Tel: (503) 2212-6400 Fax: (503) 2278-4377

www.bolsadevalores.com.sv

Bolsa de Valores de El Salvador @BolsaValoresSV